



CONCLUSIONES DE LA MESA 2: LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

Hay problemas con la información disponible. Para considerar fiables los datos del Eurobarómetro, se debería tener en consideración si la población y muestra seleccionada de Pequeñas y Mediana Empresa (PYME) conocen correctamente a qué corresponde la economía circular. En parte, se debe a que no existe una definición única y cerrada del concepto de economía circular o los indicadores correctos que la delimiten adecuadamente. De esta forma, la primera conclusión es la falta de conocimiento, medios y recursos, sobre todo en las empresas pequeñas, en aspectos relacionados con la economía circular como de las ayudas hoy disponibles para su implementación. Por tanto, uno de los ejes de la actuación de la estrategia debe ser la formación.

Las empresas requieren líneas ad hoc, que dispongan del correspondiente mecanismo de financiación, u otros sistemas de incentivos. Dichas líneas de actuación deberán incluir en materia de residuos, los principios de jerarquización propios de esta política. Cada escalón de la jerarquía de residuos debe tener preferencia sobre el siguiente. Cada vez hay más empresas interesadas en participar en proyectos de innovación en materia de economía circular, tanto a nivel nacional como europeo, por lo que la competencia es cada vez mayor y conseguir financiación se vuelve más complicado. Sería conveniente reforzar este tipo de apoyos.

A día de hoy, todavía demasiados residuos reciclables o valorizables terminan en un vertedero. Mientras siga siendo la opción más barata de “gestión de residuos”, será difícil para las Pymes del sector de la recuperación de los residuos, desarrollar modelos de negocios circulares que puedan competir con la opción del vertedero.

Igualmente, se destaca que las trabas administrativas dificultan la incorporación de los principios y objetivos de la economía circular, a modo de ejemplo las consideraciones de subproducto *versus* residuo, o las barreras administrativas existentes para la incorporación de materias primas secundarias en los procesos productivos. Se considera, por tanto, esencial la colaboración entre las diferentes administraciones, europea, nacional, comunidades autónomas y ayuntamientos para eliminar estas barreras administrativas. Actualmente, una misma prima materia prima secundaria puede tener una distinta clasificación (subproducto, residuo, etc) según el país, región, etc. También es necesario simplificar los procedimientos de clasificación de subproducto.

Respecto a la aplicación de las diferentes políticas involucradas en materia de economía circular, se tiene la sensación de que es habitual el incumplimiento de normas por parte de algunos actores, lo que resta competitividad a los que se esfuerzan por ajustarse a ellas.



Llegado a este punto, se propone incentivar a las empresas para que destinen recursos para contribuir a la economía circular y, a las que ya están ejerciendo este tipo de políticas, liberarlas de barreras administrativas. Además, para completar el ciclo de vida del producto, se debe fomentar empresas cuyo objeto sea la reparación de productos.

Se ha de favorecer la simbiosis entre los agentes para cubrir el ciclo con iniciativas tractoras interdisciplinarias, intersectoriales a través de colaboraciones público-privadas y/o privadas- privadas. Es necesario acercar el mundo científico a la realidad empresarial y crear canales de comunicación entre ambas esferas. Para favorecer la generación de estas iniciativas, se propone fomentar plataformas on-line de intercambio en las que se difundan buenas prácticas, y se promuevan foros de intercambio de conocimiento y experiencias. Un buen punto de partida es el ya existente “Grupo Interplataformas de Economía Circular”.

El avance de la bioeconomía ofrece nuevas oportunidades para las que hay que fomentar nuevos emprendedores.

Sin un eco-diseño real que contemple todo el ciclo de vida de productos y procesos asociados, no se puede transitar hacia la economía circular. Sobre este aspecto, se incide en la importancia de que la innovación en productos debe abordarse con una visión de largo alcance y contemplar también las innovaciones necesarias en los procesos, así como en la re-introducción de componentes y las materias primas en el “círculo”. Todo ello sin olvidar la optimización de la extracción de la materia prima, el coste energético y la huella medioambiental.

Hoy día la tecnología no es sectorial. La transformación digital favorece todas las interacciones entre los diferentes agentes, abarcando todos los aspectos a tener en consideración, y es una herramienta fundamental en esta transición hacia una economía circular.

El desarrollo actual de la Compra Pública Innovadora se considera insuficiente. La contratación pública es muy restrictiva, se debería perseguir que la administración flexibilizase sus procesos de licitación, para que tengan en cuenta aspectos más allá del precio, permitiendo incorporar innovaciones.

La puesta en marcha de una economía circular requiere también el compromiso de la ciudadanía, que deberá estar formada e informada para lo que habrá que adoptar las medidas necesarias.